

PRESENTACIÓN DEL DICCIONARIO ESENCIAL DEL ESPAÑOL

Por Susana Cordero de Espinosa

Quito, 12 de abril del 2007

“Una noche tibia nos conocimos”... comienza la inolvidable canción guaraní.
¿Nos hemos detenido alguna vez sobre lo que significa *una noche tibia*, más allá de otros adornos y circunstancias? Yo lo viví a plenitud en Medellín, el 22 de marzo último, y por eso evoco la suave noche en el orquideario de la ciudad *paisa*, que hoy tiene por lema *educar*, pues anhela salir definitivamente de los rezagos de la violencia vivida hasta hace poco tiempo, y lo va logrando. Tibia la noche en que se lanzó este **Diccionario esencial del español**, en el exótico escenario de las flores más bellas que podemos imaginar, todas de un solo nombre y todas tan distintas.

A manera de preámbulo, no puedo dejar de referirme al excepcional marco de esta presentación, el de la decimotercera reunión de la Asociación de Academias de la Lengua Española, en cuya sesión de clausura aprobaron solemnemente y de manera oficial las Academias hispanas, ante los Reyes de España y el Presidente de Colombia y su esposa, el contenido de la *Gramática panhispánica del español* que será editada el año próximo. Ni de evocar el homenaje a García Márquez organizado el lunes siguiente, 26 de marzo, por las Academias de la Lengua en la vieja y encantadora Cartagena de Indias cuando, ante los monarcas españoles y las máximas autoridades colombianas, luego de las cálidas y variadas intervenciones del ex presidente colombiano Belisario Betancur y las de los escritores Tomás Eloy Martínez y Antonio Muñoz Molina, se oyó el discurso de homenaje del escritor mexicano Carlos Fuentes, y don Víctor García de la Concha, presidente de la Real Academia Española, entregó a García Márquez el primer volumen de la edición conmemorativa de **Cien años de soledad**, preparada por la RAE y la Asociación de Academias. Entonces, García Márquez, ‘Gabo’, improvisó su discurso, que fue también un homenaje, y este, a Mercedes Barcha, su mujer, a cuya paciencia cotidiana y sonriente de infinitos dieciocho meses, debe el mundo la existencia de la gran novela del siglo XX. Hambre, sed, dificultades de toda suerte, todo fue superado alrededor de un mes después del día en que fueron Mercedes y Gabo a una oficina de correos para mandar a Editorial Sudamericana de Buenos Aires las quinientas y más páginas mecanografiadas de la novela. Con cincuenta y tres pesos en

el bolsillo, al saber que el envío total costaba noventa y seis, no tuvieron más remedio que dividir el manuscrito por la mitad y enviar solo una parte de él. Quince o veinte días más tarde, lo que entonces significaba ‘a vuelta de correo’, recibieron los García Márquez un inolvidable cheque de quinientos dólares que les salvaría de apuros, con un mensaje que exhortaba: “Gabo, mándanos por favor, la primera parte de **Cien años**”... En la sala, abriéndose paso entre las canciones de *Los niños vallenatos*, estallaron aplausos inacabables... Y la magia se volvió mayor cuando una lluvia de mariposas amarillas, la misma que acompañaba en Macondo la presencia de Mauricio Babilonia, cayó sobre el auditorio cartagenero...

Pero volvamos a la noche de Medellín, y a la presentación del libro que hoy nos ocupa: Hablaron sobre él el escritor colombiano Juan Gossaín y Antonio Muñoz Molina. Por las vivencias que aquella presentación me deparó, no podré dejar de relacionar este libro con los perfumes de esa primavera, con las bellas danzas de distintas regiones colombianas que se nos mostraron luego, en el mismo escenario de maravilla, y con el sabor tropical de los bocaditos típicos del paladar colombiano, adobados con el entusiasmo del alcalde de Medellín por embellecer su ciudad y educar a su gente; ni, desde luego, podré olvidar cómo aprendió a leer el escritor Juan Gossaín, junto con su padre, libanés analfabeto, como tampoco la casi exhaustiva definición de **mosca** –solo le faltaba volar- que trae este **Diccionario esencial**, y que leyó en voz pausada y dicción impecable, el académico y novelista español Antonio Muñoz Molina.

Habría querido hacer hoy mayor referencia a esas dos presentaciones maestras, pero me eximo de ello, dada la debilidad de mi memoria. Como escribió don Antonio Machado ‘Solo recuerdo la emoción de las cosas y se me olvida todo lo demás. Muchas son las lagunas de mi memoria’... Quizá, lo que cabe, entonces, es referirles mi emoción e intentar justificarla en relación con un libro, para tantos tan seco como un diccionario.

Pero cada vez me convengo más de que ¡de sequedad, nada! ¡Y de falta de imaginación, menos aún!: en el **Diccionario esencial** se ha recogido casi todo lo que decimos **hoy** –muchas más de las palabras cotidianas, esas con que creamos y creemos; con que nos comunicamos; con que amamos y nos separamos; muchas más de las que nos sirven para conocernos a nosotros mismos, para herir de poesía la realidad, y también para exaltarla. Cierto que no están todas las palabras que son, pero no existe diccionario alguno que contenga todas las palabras pasadas, las presentes, las posibles,

todas las futuras. Me remito, entonces, a los números: en el Diccionario que presentamos, se encuentran los términos del español vivo en nuestras bocas y en nuestros libros, y en ello radica una de las diferencias respecto del DRAE, el diccionario oficial. Mientras este contiene alrededor de 94 000 mil lemas con sus respectivas acepciones, lo cual lo vuelve casi infinito, el **Diccionario esencial** cuenta con 54 000 artículos, entre los cuales no se hallan términos del español medieval, marcados en el DRAE como anticuados, ni entradas que corresponden a términos desusados posteriores a 1500 y anteriores a 1900. Como lo dice su presentación ‘De acuerdo con el criterio de selección este diccionario esencial es el repertorio académico que más se aproxima a una obra dedicada en exclusiva al léxico hispánico general **de nuestros días**’.

Gracias a los medios electrónicos, la vigencia de estos términos es directamente comprobable, lo que no quiere decir que este compendio del DRAE y otros como el **Diccionario panhispánico de dudas** que merece capítulo aparte, el **Diccionario del estudiante** o el nuevo **Diccionario práctico del estudiante**, realizados todos en el breve lapso de cinco años por la Asociación de Academias de la Lengua Española, se repitan o se anulen unos a otros. Tal es el poder de la palabra. No en vano desde mucho antes de 1611 cuando España asistió al nacimiento del primer Diccionario monolingüe del español, *compuesto por el Licenciado don Sebastián de Cobarruvias Orozco, Capellán de su Magestad, maestrescuela y Canónigo de la Santa Iglesia de Cuenca y Consultor del Santo Oficio de la Inquisición* (sic), titulado ***El Tesoro de la Lengua Castellana o Española***, los diccionarios se llamaron **Tesoro: Tesoro...** Y así, hasta hoy. Porque en ellos se encuentra el caudal de la lengua, que ha de aderezarse en la creación, con las especias de la imaginación y la belleza.

¿Qué viene pues a hacer este **Diccionario esencial**? ¿En qué contribuye a la extensión y afirmación de nuestro dominio de la lengua?

Desde el **Tesoro** de Covarrubias, modernísimo cuando el español de América tenía menos de ciento veinte años, cuyo autor aceptaba todo tipo de neologismos y escarbaba etimologías más imaginarias que reales, lo cual contribuye a su actual encanto, seguimos constatando, con palabras del viejo maestrescuela y canónigo: “*Hay poca claridad sobre cuál fuese la lengua primera y pura que se habló en España. La que*

agora tenemos está mezclada de muchas, y el dar origen a todos sus vocablos será imposible. Yo haré lo que pudiere”...

¿Qué es lo que puede hacer este **Diccionario esencial**? ¿Cuál es el sentido que el calificativo añade al nombre del texto que tenemos entre manos?

Afirmar de algo que es *esencial* es atribuirle una cualidad flagrante, comprometedora, imposible e indispensable. Es referirse a la esencia, que es, y no es, el perfume que exhalan la flor o el fruto o el árbol o la tarde embalsamada. Y que es, sobre todo, el último y único hálito que da razón del ser del ser. El **Diccionario esencial** define así *esencia* en su primer significado: “aquello que constituye la naturaleza de las cosas, lo permanente e invariable de ellas”. Yo diría más: aquello que dota al ser, de su ser... Mas ¿en qué momento podemos asir el ser de la palabra, de natural volátil y voluble? ¿Es la palabra, como los existencialistas afirmaban del hombre, una existencia que va dándose a sí misma la esencia; un ser en busca de su propio ser, nunca totalmente construido ni definible?

Sí... Un diccionario se nutre de palabras y estas nacen, se alimentan, se reproducen y mueren... La existencia de múltiples diccionarios, la existencia misma de la literatura y de la poesía es la demostración patente de que la palabra, como el ser humano, ‘animal que habla’, está constituyendo su esencia en cada recodo, y hace de la conquista de su ser la razón de su existir. Los sucesivos diccionarios son continuados intentos perfectibles de asir *el ser* de la palabra en la existencia humana. Pero hay, sin duda, algo más: la averiguación de la esencia de la palabra es, en fin de cuentas, la búsqueda de la esencia humana. Así, en cuanto lo que permanece es nuestra voluntad de saber que se transforma, enriqueciéndose, con los aportes de cada nuevo diccionario, nunca habrá suficientes léxicos en el mundo, pues cada **Tesoro** enriquecerá de forma distinta nuestro ser hablante, nuestro *ser humano*.

De esta manera, los diccionarios son los libros más utópicos que imaginarse pueda, pues intentan detener las palabras en el tiempo, definir las con precisión, alcanzar su esencia. Como todo diccionario, este libro inacabado, eterno aspirante a la totalidad, ‘no tiene lugar’, y por ello, está presente en todos los lugares del habla.

Intentaré traerles, a manera de ejemplo, algo del misterio de este libro. Quisiera empezar con una sonrisa: esta mañana escuché un término inusitado en el Ecuador de

hoy, *desopilante*. Busqué su significado y es el de ‘festivo, divertido, que produce mucha risa’. Pero significa también aquello que cura la *opilación*. ¿Opilación?... pues ‘obstrucción o impedimento en las vías del cuerpo’... Y por aquello de que cuerpo y espíritu son una sola entidad, comprendemos que la risa y lo que la provoca sirve para desobstruir, además de las vías del cuerpo, los infinitamente más misteriosos e intrincados caminos del espíritu....

Este **Diccionario esencial**, como todo lo que procede de los seres humanos, repite también un vicio *desopilante*: el que se induce, por ejemplo, de la definición de **pelagiano**. Como término histórico, se define ‘perteneciente o relativo a la doctrina o secta de este heresiarca del siglo V [Pelagio], cuyo error fundamental consistía en negar que el pecado de Adán se hubiera transmitido a su descendencia’. Mas en el español americano y también en el de la España actual, oficialmente alejada de los dogmas que antes constituían hasta en la ley civil su catolicidad, no tiene sentido seguir llamando *errado* a cuanto no condice con dogmas como el de la transmisión del pecado original, y con ‘verdades’ imposibles de probar, como la incierta existencia consciente de nuestro padre Adán... Si ha de conservarse la observación de *error* atribuida a la negación pelagiana, pues es término que lleva la marca *histórico*, bien valdría la pena enmarcar tal ‘error’ entre comillas, a fin de no contribuir a abundar en el equívoco; así se impedirá reafirmar la antigua relación que quería establecerse entre el espíritu de la lengua y su subordinación a la fe católica, gracias a lo cual se acumulaban anatemas sobre los no creyentes... Otra razón para aspirar a que los sucesivos *Tesoros* vayan definiéndose en la libertad, en el respeto de la posible fe y los sueños de cada uno.

Luego de esta observación que vino por azar, pero que no por ello es inválida, recojo, de las ‘Advertencias para el uso de este diccionario’, las indicaciones necesarias para consultar el léxico y extraer de él toda la información que proporciona, que por su calidad didáctica forman parte esencial de una lectura válida del libro. Los apéndices traen modelos de conjugación española y un capítulo especial, muy útil, que incluye aquellos extranjerismos que no tienen en el DRAE sustituto previsto o cuya adaptación propuesta en el DPD no ha arraigado en el español general. Comprende también extranjerismos sustituibles en español por términos equivalentes o ya adaptados y documentados en nuestra lengua, que aparecen seguidos por una remisión a tales sustitutos...

Vienen, además, en los apéndices, un capítulo sobre elementos compositivos prefijos y sufijos y otro, de indispensable lectura, sobre la ortografía española, tan

amenazada hoy por el uso de la lengua en computadoras, correos electrónicos, teléfonos celulares y toda la caterva de medios... de incomunicación.

Incluye, además, en cada artículo, entre múltiples saberes lingüísticos, notas gramaticales que ayudan a quien a él se acerque a construir, por ejemplo, plurales irregulares y otros, que pueden hacer caer en trampas al hablante: ¿debemos decir cafeses o cafés, ciempiés o ciempieses? ¿Cuál es el plural de no, y de yo? ¿nos, yos?, ¿noes, yoes? ¿Y el de sofá, sofás o sofases?; ¿el de marroquí, marroquís o marroquíes?

En cuanto al afán feminista de alcanzar en sustantivos y adjetivos el ‘ideal’ de terminaciones sin equívoco, bien vale la pena repetir aquí, a manera de ejemplo, el artículo que el **Diccionario esencial** trae del lema **marqués, sa**.

I. m. y f. 1. Persona que tiene un título nobiliario de categoría inferior al de duque y superior al de conde. **II.** m. 2. Marido de la marquesa. 3. hist. Señor de una tierra que estaba en la marca del reino. **III.** f. 4. Mujer del marqués.

Pero el DRAE en su última edición no se refiere en lugar alguno a **marqués** como ‘marido de la marquesa’. Comparativamente, pues, aquella referencia del *esencial*, sin pretender ser una concesión al sobredicho afán feminista, hace, a nuestro parecer, un acto de justicia. ¿Por qué, marquesa había de ser ‘mujer del marqués’; y marqués, no, ‘esposo de la marquesa’? Corregido el desequilibrio, es de desear que estas observaciones no se conviertan en concesiones a un malentendido espíritu de reivindicación feminista, como el que surge de un párrafo que, para terminar, no quiero dejar de citar aquí:

... La teología ejerció su dominio sobre las demás ciencias, pero cuando le faltó el poder político se convirtió en una pobre esquizofrénica: muchos/as de los /las que la tomaron en cuenta ayer, y algunos/as de los/ as que la toman en cuenta hoy, son cada vez muchos/as menos, por no decir, apenas alguno/a que otro/a. [...] nuestro quehacer como teólogos/as, no solo es de carácter contextual...”, etc....

A propósito del movimiento feminista, cuya utilidad para humanizar el mundo varonil ha sido y sigue siendo innegable, ¿son tolerables, en honor de la mujer, párrafos como el citado?

El afán por señalar el femenino lleva a este texto y a otros muchos a un lamentable empobrecimiento estilístico, y conlleva actitudes contradictorias; impide una lectura mínimamente fluida; produce párrafos antiestéticos y hay que recordar a las entusiastas feministas que gastan sus ímpetus en cambiar las terminaciones de las palabras, que con ello no cambia la naturaleza humana, y que se priva a la lengua de una de sus grandes cualidades: la capacidad de producir y transmitir belleza.

Esto y mucho más, y no solamente definiciones lexicológicas forman parte del acervo intelectual que nos proporciona el **Diccionario esencial...** Vayamos a él. Encontraremos alimento para nuestra curiosidad, si no hemos tenido la desgracia de perderla. Podremos saber también que orquideario no está registrado, ni tampoco orquidiario. Y nos sentiremos orgullosos de contribuir, con nuestro empleo, a que algún día se registre en un otro nuevo catálogo o tesauro...

Entonces lloverán de nuevo para cada uno de nosotros las mariposas amarillas que acompañan a toda búsqueda, cuya alegría compensa de la irremisible condena en que vivimos, a sesenta, setenta o cien años de soledad sobre la Tierra...